



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 982/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD02 - 169/2026 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que otorga el título de DOCTORA EN QUÍMICA a la Lic. Leticia del Carmen ROMERO CASTRO; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, mediante la RD02 - 169/2026, otorga el título de DOCTORA EN QUÍMICA, con Resolución Ministerial de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por RM N° 2315/2015, a la Lic. Leticia del Carmen ROMERO CASTRO.

Que mediante la resolución Resolución Rectoral N° 294/2026 se homologó la RD02 - 169/2026.

Que posteriormente se detectó un error en el VISTO de la citada resolución.

Que corresponde su rectificación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la Resolución Rectoral N° 294/2026:

DONDE DICE:

"a la Lic. Leticia del Carmen ROMERO"

DEBE DECIR:

"a la Lic. Leticia del Carmen ROMERO CASTRO"

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas